



ABRIL 2022 (y 46)
¿CUÁNTO SE DE...EL SECRETARIADO SERVITA DE ANDALUCÍA?

1. **El Secretariado Servita de Andalucía es:**
 - a) La agrupación de todos los movimientos, grupos y comunidades que están vinculados a los Siervos de María en Andalucía.
 - b) La oficina que regula las relaciones entre la Real Hermandad Servita de Sevilla y el resto de cofradías servitas de Andalucía.
 - c) La persona que realiza las funciones de secretaría servita en Andalucía.

2. **El nombre completo del Secretariado Servita, con el fin de dar cabida a todas las comunidades vinculadas a los Siervos de María en Andalucía es:**
 - a) Secretariado Servita de toda Andalucía.
 - b) Secretariado de Órdenes Seglares, Grupos Laicos, Hermandades y Cofradías Servitas de Andalucía.
 - c) Secretariado de Hermandades y Cofradías Servitas de Andalucía.

3. **Para formar parte del Secretariado Servita es necesario:**
 - a) Tener la sede canónica en cualquiera de las diócesis de Andalucía.
 - b) Tener vinculación por su fundación, espiritualidad y reconocimiento a la Orden de los Siervos de María.
 - c) a y b son correctas.

4. **Aunque desde hace muchos años se tienen relaciones entre las distintas fraternidades servitas, la fecha de fundación del Secretariado servita, y el número de fraternidades que fundaron el Secretariado en ese año fue de:**
 - a) Año 1992, 10 fraternidades.
 - b) Año 2002, 20 fraternidades.
 - c) Año 2010, 15 fraternidades.

5. **Y el número de reuniones o encuentros que tienen las fraternidades del Secretariado a lo largo del año, y que son itinerantes en las diferentes localidades cada vez, son:**
 - a) 2 encuentros: Pascua y Adviento.
 - b) 3 encuentros: Pascua, Adviento y Juventud.
 - c) 4 encuentros: Navidad, Cuaresma, Pascua y Adviento.

6. **Entre las fraternidades fundadoras del Secretariado se encuentran:**
 - a) Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.
 - b) Almería, Granada, Huelva y Jaén.
 - c) Dos Hermanas, Jerez de la Frontera, Ayamonte y Priego de Córdoba.

7. **Y la última fraternidad incorporada al Secretariado en 2021 ha sido:**
- a) Chiclana de la Frontera.
 - b) Pozoblanco.
 - c) Lucena.
8. **La sede del Secretariado está en la localidad de:**
- a) Loja, por ser la fraternidad servita más antigua de Andalucía.
 - b) La sede es doble, Sevilla en Andalucía occidental y Málaga en Andalucía oriental.
 - c) En la localidad donde resida el Secretario del Secretariado.
9. **El órgano soberano del Secretariado es:**
- a) La Comisión Permanente compuesta por un número entre tres y cinco personas.
 - b) El Pleno de Piores, Hermanos Mayores, Presidentes o representantes legales de cada una de las fraternidades que integren el Secretariado.
 - c) La Asamblea General de todos los asistentes al encuentro de Pascua.
10. **La Real Hermandad Servita de Sevilla es miembro fundador de pleno derecho del Secretariado Servita de Andalucía, y ha sido sede en varias ocasiones de las reuniones del Pleno, de la Comisión Permanente, y también de los encuentros de Pascua y de Juventud servitas. Además, desde la creación del Secretariado ha sido presidente del mismo nuestro hermano:**
- a) Eduardo Sáenz de Tejada Fernández.
 - b) Ángel Ibáñez Solís.
 - c) José M.^a Dubé Serrano.

Soluciones:

1- A.

2- B.

3- C.

4- C.

5- B.

6- A. De la opción b sólo Huelva es fundadora y Jaén miembro. De la opción c ninguna pertenece al Secretariado.

7- A.

8- C.

9- B.

10-A.